



RESOLUCIÓN CS N° 384 / 17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 SEP 2017

Expediente N° 4637/16.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución N° 1125/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, por la cual solicita modificación de su Planta de Personal Docente; y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación tiene la finalidad de jerarquizar los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos de la Escuela de Filosofía.

Que a fs. 29 obra intervención de la Dirección General de Personal de esta Universidad informando sobre la viabilidad de la modificación solicitada.

Que a fs. 31, la Dirección de Presupuesto realiza análisis del impacto anual de la transformación de planta.

Que analizadas las actuaciones, este Cuerpo no encuentra objeciones al pedido de la Facultad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 062/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 13° Sesión Ordinaria del 07 de setiembre de 2017)

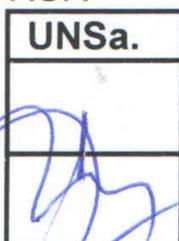
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Humanidades, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGOS DOCENTES	BÁSICO	BAJA		ALTA		OBSERVACIONES
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA	17.643,13	1	17.643,13			Vacante
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA	15.272,06	1	15.272,06			Vacante
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA	8.791,46			1	8.791,46	-----
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA	7.605,92			1	7.605,92	-----
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE	4.395,68			2	8.791,36	-----
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE	3.802,91			2	7.605,82	-----
Escala Sueldo mayo/16		2	32.915,19	6	32.794,56	
	SUPERÁVIT				120,63	

ARTÍCULO 2°.- Comunicar con copia a: Facultad de Humanidades y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA